

¡Que no te sorprenda un fraude!

Protege tus finanzas ante cualquier amenaza



Uno de los temas importantes de la Educación Financiera tiene que ver con la seguridad de tu dinero y bienes patrimoniales: la prevención ante posibles fraudes.

El fraude se comete en perjuicio de otra persona u organización y está penado por la ley. Conocemos como fraudes financieros todas aquellas acciones que una o un grupo de personas realizan con el fin de obtener un beneficio propio, perjudicando la economía de otra.

Quienes realizan este tipo de actividades actúan con diversos métodos y técnicas, por lo que es necesario estar siempre informado para implementar medidas de seguridad que protejan nuestras finanzas.

Para el primer trimestre del 2019, la CONDUSEF registró 1 millón 263 mil 507 reclamaciones por posible fraude en Instituciones de Banca Múltiple.

BEF

¿Sabías que...en los últimos tres años, en México **5.8 millones de adultos** tuvieron problemas relacionados con algún tipo de fraude financiero? Ya que al cobrar un cheque, retirar dinero del cajero automático, solicitar un crédito, pagar con tu tarjeta o comprar en línea, generas riesgos que pueden poner en peligro tus finanzas.

Existen varios tipos de fraudes y entre los más frecuentes están:

Dinero rápido

Sabemos que ante dificultades económicas buscamos con urgencia una fuente de financiamiento y si es con la menor cantidad de requisitos, mejor.

Seguramente has escuchado de empresas que te prestan ciertas cantidades de dinero de forma “fácil” y para convencerte te ofrecen varios beneficios, como largos plazos para pagar, no consultar tu historial crediticio o Buró de Crédito y tampoco te piden comprobante de ingresos.

Acercarte a este tipo de empresas sólo te traerá más problemas ya que no se trata de instituciones financieras autorizadas y lamentablemente la CONDUSEF carece de facultades para atender reclamaciones en caso de algún incumplimiento.

¿Cómo debes actuar?

- Verifica la identidad y registro de la institución que te interesa, lo puedes hacer en el Buró de Entidades Financieras de la CONDUSEF.
- Compara varias opciones de crédito.
- Duda en el momento en que te soliciten dinero por adelantado.
- No entregues documentos personales o datos bancarios si no estás seguro de que se trata de una empresa seria.

Esquemas piramidales

Este fraude que a través de redes sociales se enfoca en crear cadenas de ahorro y para hacerlas atractivas ofrecen ganancias elevadas. Existen varios tipos como: “Flor de la abundancia”, “Células de gratitud”, “Bolas solidarias”, “Círculos de la prosperidad”, “Telar de las mujeres”, entre otras más.

Funcionan de la siguiente manera: quien está en la cima de la pirámide o en el centro de la flor, invita a dos personas que a su vez reclutan a otras dos y así sucesivamente. Su aportación se entrega a quien está en la punta y el resto de los involucrados van subiendo de nivel con el objetivo de llegar a la cúspide y recibir el dinero.

Sin embargo llega el momento en que se vuelven insostenibles pues es imposible seguir agregando eslabones indefinidamente. Y al romperse la cadena, quienes aportaron dinero, ya no lo recuperan.

Toma en cuenta estas recomendaciones:

- No inviertas en esquemas que no están regulados por la autoridad.
- Infórmate y no te quedes con dudas sobre el funcionamiento de algún producto o servicio financiero.
- Compara y elige la institución financiera que te ofrezca el producto con la menor tasa de interés y te cobre menos comisiones. No olvides verificar si se trata de una entidad debidamente autorizada.
- Pide información detallada de los plazos y riesgos, para estar al tanto de tu inversión.

En México, el fraude financiero ha evolucionado con el transcurrir de los años y ha adoptado nuevas tácticas, cada vez más sofisticadas mediante el uso de la tecnología; las víctimas son usualmente aquellas personas que no toman medidas de seguridad con sus datos personales y financieros.

A los fraudes mencionados se suman:

- **La clonación.** Los criminales extraen los datos que contiene tu tarjeta para hacer compras por internet. En muchas ocasiones solo requieren de 3 datos para hacer una operación: los 16 dígitos de la tarjeta, fecha de vencimiento y código de seguridad CVV.
- Las transferencias electrónicas o **retiros no reconocidos.**
- **Robo de identidad** y falsificación de datos personales. El defraudador sustrae tus datos personales para contratar productos y servicios financieros a tu nombre, sacar un crédito con una institución con la cual no tienes relación, entre otro tipo de casos.
- **Fraudes en cajeros**, ya sea clonando los datos del plástico, hasta las malas prácticas de personas que se hacen pasar por asesores y que su objetivo es robar tus datos financieros.

Para que no te sorprendan y seas víctima de un fraude te recomendamos visitar el portal de **Fraudes**, de la CONDUSEF. En éste podrás conocer los teléfonos, páginas de internet, correos electrónicos e instituciones falsas que son utilizados para cometer estos delitos. También hallarás información sobre el *modus operandi* que utilizan los defraudadores.

Puedes ingresar en el siguiente link <http://bit.ly/2OLDptR>, o bien, entrar a la página oficial de la CONDUSEF en la sección de "Acciones y Programas".

Asimismo, los usuarios podrán reportar los casos en que fueron víctimas de un fraude o bien, si identificaron un posible engaño al recibir un correo electrónico, una llamada o un mensaje de texto. Lo anterior, con la finalidad de prevenir a la población y evitar que sean víctimas.

A través de historietas, los usuarios también podrán conocer cómo se llevan a cabo los fraudes financieros, sus diversos tipos y cómo evitarlos.

